



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## SUBPROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN (BCTMI) – PROMOCIÓN 2023-2

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

### **CONVOCATORIA EXTERNA**

A estudiantes y egresados de licenciatura en Antropología, Historia, Etnohistoria, Lingüística u otras ciencias sociales afines, provenientes de instituciones de educación superior, a participar por una Beca de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación, en el marco de un proyecto institucional a cargo de un/una investigador/a del CIESAS o Catedrático/a CONACYT comisionado a la institución, conforme a las siguientes:

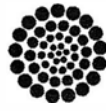
### **B A S E S**

#### **I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA**

1. El periodo de la beca será de 6 (seis) meses y comprenderá del 1º de junio al 30 de noviembre del 2023.
2. El número de becas a otorgar estará sujeto la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto disponible para el Programa de Becas para el ejercicio 2023. Por lo que, en el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la institución.
3. El monto de la beca será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) mensuales.
4. Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## II. REQUISITOS GENERALES

1. Ser estudiante con un mínimo de 75% de créditos cubiertos o egresado de nivel licenciatura (no tener más de dos años de egreso) de alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
2. Contar con un promedio general mínimo de 8.0 en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
3. No haber sido becario de este subprograma y no tener adeudos con el Programa de Becas (en el caso de haber participado en otro subprograma).
4. No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

## III. PROCESO DE REGISTRO

1. La persona que aspire a la beca y cuente con los requisitos y perfil establecidos en la presente convocatoria, elegirá uno de los proyectos de investigación listados en el **ANEXO** de esta publicación y realizará su registro del **27 de marzo al 21 de abril del 2023**, en: [https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/solicitud\\_beca\\_subprogramas.php](https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/solicitud_beca_subprogramas.php)
2. Para formalizar el registro, el /la aspirante deberá subir a la Plataforma de Becas: *Carta de motivos y Currículum Vitae*. Problemas con la carga, dirigirse al correo [soporte\\_docencia@ciesas.edu.mx](mailto:soporte_docencia@ciesas.edu.mx).

## IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR

1. Del **24 de abril al 4 de mayo del 2023**, la persona responsable del proyecto realizará, a través de la Plataforma de Becas, la evaluación correspondiente; considerando para este efecto a todos los aspirantes a la beca y seleccionado en un primer momento a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador podrá decidir cuántas entrevistas concede).
2. Una vez concluidas las entrevistas, el/la investigador/a elegirá a 1 candidato/a para postular ante la Comisión de Becarios y lo orientará en la elaboración del Plan de trabajo, asimismo le solicitará la integración de los siguientes documentos:



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## V. DOCUMENTOS

(integrar en un solo archivo en PDF en el orden en que se enlistan)

1. Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – 2023-2, en donde se describan los intereses académicos y expectativas al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla) y señalar por qué se interesa en el tema elegido.
2. *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
3. Plan de trabajo con cronograma de actividades, avalado por la persona responsable del proyecto.
4. En el caso de ser estudiante, presentar historia académica oficial emitida por la institución de procedencia que especifique los créditos cubiertos (mínimo 75%), promedio general y generación a la que pertenece.
5. En caso de ser egresado, presentar certificado de estudios que especifique el 100% de créditos cubiertos, promedio general y generación a la que pertenece.
6. Una carta de recomendación académica (de fecha reciente) de un/a docente de la universidad/institución de procedencia.
7. Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VIII de la presente convocatoria (referir cada uno).

## VI. POSTULACIÓN

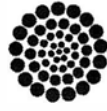
La persona responsable del proyecto realizará la postulación del/la aspirante a través de la Plataforma de Becas [https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion\\_investigador.php](https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php) del **8 al 12 de mayo del 2023** atendiendo al punto SELECCIÓN Y POSTULACIÓN, numerales 7, 8 y 9 de la convocatoria interna.

## VII. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Comisión de Becarios evaluará sólo las postulaciones realizadas en tiempo y que cumplan con los requisitos, documentos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria y en la convocatoria interna.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El día **30 de mayo del 2023** se publicarán los resultados en la página web del CIESAS <https://www.ciesas.edu.mx> y/o <https://docencia.ciesas.edu.mx/subprograma-de-becas/convocatorias-subprograma-de-becas/>. Las personas seleccionadas recibirán dentro de los siguientes tres días hábiles, un correo electrónico con indicaciones para formalizar el ingreso como becarios/as del CIESAS. *La notificación puede llegar a la bandeja de correo no deseados (SPAM), por lo que se pide revisarla de manera oportuna.*

## VIII. COMPROMISOS DEL BECARIO

1. Formalizar en el tiempo requerido, el ingreso como becario/a del CIESAS.
2. Dedicar 20 horas a la semana al conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con las metodologías y técnicas de investigación que se implementan en el proyecto/tema elegido.
3. Presentar informes bimestrales detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
4. Desarrollar y entregar al término del periodo de la beca, una reflexión metodológica sobre el proceso de capacitación en el CIESAS. Presentarla en un ensayo no menor a 5 cuartillas.

## IX. COMPROMISOS DEL CIESAS

1. Proporcionar credencial a la persona becada, con la cual podrá tener acceso a los servicios bibliotecarios del Centro.
2. Brindar, a través de la persona responsable del Proyecto, capacitación y supervisión para la ejecución del plan de trabajo propuesto.
3. Dar el crédito al becario y/o la mención correspondiente a todo producto académico resultado de la capacitación, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
4. Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
5. Extender constancia de participación en el Subprograma BCTMI-2023-2 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
6. Dar a conocer el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS <https://docencia.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-General-del-Programa-de-Becas5384ar.pdf>



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



### CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa, con proyectos/temas aprobados	24 de marzo 2023
Registro de aspirantes a la beca	27 marzo al 21 abril 2023
Evaluación y selección del candidato/a a postular	24 abril al 4 de mayo 2023
Postulación de candidatos/as	8 al 12 de mayo 2023
Evaluación de la Comisión de Becarios	
Publicación de Resultados	30 mayo 2023
Inicio y fin de promoción BCTMI 2023-2	1º junio al 30 de noviembre 2023

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico [segformativo@cieras.edu.mx](mailto:segformativo@cieras.edu.mx). Dudas sobre el uso y funcionamiento de la Plataforma de Becas, dirigirse a [soporte\\_docencia@cieras.edu.mx](mailto:soporte_docencia@cieras.edu.mx)

Ciudad de México a 24 de marzo del 2023

**Dr. Carlos Macías Richard**  
Director General

**ANEXO**  
**TEMAS DE DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS**  
**PARA EL SUBPROGRAMA BCTMI-2023-2**

Investigador/a – contacto	Título del tema de investigación	Resumen del tema de investigación	Perfil del aspirante a la beca
<p><b>Mario Ernesto Chávez Peón Herrero</b>  <a href="mailto:mariochavezpeon@ciesas.edu.mx">mariochavezpeon@ciesas.edu.mx</a>            CIESAS-CDMX</p>	<p>Adquisición y socialización del lenguaje en lenguas amerindias: técnicas y metodologías de investigación</p>	<p>La adquisición del lenguaje es un proceso complejo que refleja la paulatina interiorización de un sistema de sonidos y reglas gramaticales de la lengua materna. Este proyecto analiza la adquisición (morfo)fonológica del zapoteco, mazateco y mapuzungun, pueblos originarios de México y Chile. Con base una amplia y diversa metodología de recopilación y análisis de datos con niños, el trabajo del equipo y becarios consiste en ordenar, transcribir y analizar interacciones sociales de las comunidades a partir de videos y grabaciones.</p>	<p>El becario(a) deberá ser egresado o pasante de lingüística (o áreas cercanas como la antropología o etnología) y tener interés por los pueblos y lenguas originarias. Asimismo, el becario(a) deberá tener conocimientos básicos de herramientas de investigación lingüística para el análisis de la fonología, morfosintaxis, sociolingüística y lingüística histórica. Lo anterior incluye, pero no se limita, al manejo de programas como Praat (<a href="https://www.fon.hum.uva.nl/praat/">https://www.fon.hum.uva.nl/praat/</a>), Dekereke <a href="https://lingtransoft.info/apps/dekereke">https://lingtransoft.info/apps/dekereke</a>, o Phon (<a href="https://www.phon.ca/">https://www.phon.ca/</a>).</p> <p>Se espera que el becario tenga interés en la documentación lingüística en general, y en la descripción de fenómenos lingüísticos particulares a nivel fónico y morfológico. El interés en la variación diatópica o social son también fundamentales, aunado a la investigación etnográfica y de vitalidad de una variante o lengua en particular. El interés puede extenderse a ámbitos de la lingüística antropológica o aplicada.</p> <p>La base de la beca consistirá en atender y trabajar personalmente en el Gabinete Nanginá de CIESAS, así como tareas en casa, seguimiento a un calendario y la conclusión del trabajo de investigación o tesis.</p>

<p><b>Rosalva Aida Hernández Castillo</b>  <a href="mailto:aidaher2005@gmail.com">aidaher2005@gmail.com</a></p> <p>CIESAS-CDMX</p>	<p>El caso de las fosas clandestinas del Estado en Jojutla Morelos. Base de datos sobre violencias burocráticas forenses.</p>	<p>La becaria se incorporará a un proyecto en marcha para documentar las violaciones al debido proceso y las violencias burocráticas, que se cometieron al enterrar de manera ilegal a personas no identificadas en fosas comunes estatales en cementerio municipal Pedro Amaro, en Jojutla, Morelos. El uso clandestino de las fosas estatales, ha sido documentado por el colectivo Regresando a Casa Morelos, con quienes desarrollo esta investigación colaborativa. La base de datos hecha de las irregularidades que pudieron registrar como observadoras en el proceso de exhumación, será retrabajada a partir de una capacitación con la becaria.</p>	<p>Estudiante de antropología física, social o disciplinas afines, que de preferencia tenga habilidades en el uso de programas de computación y que resida en el estado de Morelos. Experiencias previas trabajando en temas de derechos humanos serán tomadas en cuenta.</p>
<p><b>María Eugenia de la O Martínez</b>  <a href="mailto:mdelaov2@gmail.com">mdelaov2@gmail.com</a></p> <p>CIESAS-Occidente</p>	<p>Los dreamers mexicanos: historias escolares de éxito en la adversidad migratoria. El uso de las trayectorias para la comprensión del fenómeno migratorio.</p>	<p>El propósito de la investigación es analizar trayectorias escolares de un grupo de jóvenes mexicanos que residen en Estados Unidos bajo el programa DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia) conocidos como Dreamers.</p> <p>Entre 2015 y 2017 se entrevistó a más de 30 estudiantes universitarios mexicanos en la ciudad de Salt Lake City, Utah, mediante entrevistas biográficas sobre sus experiencias educativas y migratorias. Por ello, se propone formar estudiantes interesados en el manejo de metodologías longitudinales, específicamente de trayectorias de vida, a través del análisis de cédulas de vida de jóvenes mexicanos Dreamers.</p>	<p>El proyecto ofrece formación para estudios longitudinales y de trayectorias migratorias y educativas de mexicanos en Estados Unidos. Se requiere formación en Ciencias Sociales y áreas afines, de preferencia con conocimientos en instrumentos cuantitativos y en organización de datos.</p>
<p><b>Julia Esther Preciado Zamora</b>  <a href="mailto:julia_preciado@yahoo.com">julia_preciado@yahoo.com</a></p> <p>CIESAS-Occidente</p>	<p>Funerales de Estado: qué aspectos elegir para estudiarlos</p>	<p>El funeral de Estado es una ceremonia pública. Es una solemnidad que homenajea a jefes de Estado, héroes nacionales o altos funcionarios de una administración dada. Reconstruiré el funeral de Estado del piloto Emilio Carranza, que se verificó en la Ciudad de México el 24 de julio de 1928, a través de documentos del Archivo General de la Nación, del Archivo Histórico de la Ciudad de México y del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.</p> <p>El becario adquirirá la habilidad de consultar archivos oficiales y analizarlos desde el enfoque de la historia cultural.</p>	<p>Que sea estudiante de historia y esté dispuesto a consultar archivos y analizar documentos.</p>

<p><b>Humberto González Chávez</b>  <a href="mailto:hgc@cieras.edu.mx">hgc@cieras.edu.mx</a>  <b>CIESAS-Occidente</b></p>	<p>Reconfiguración Agroecológica Alimentaria y de Salud.</p>	<p>El proyecto plantea una investigación participativa de académicos de las disciplinas sociales, ambientales y de la salud y un diálogo con los productores agrícolas y con organizaciones sociales que están a favor de una producción sustentable y saludable de alimentos. El estudiante conocerá diversos enfoques teórico-metodológicos en favor de una reconfiguración agroecológica, alimentaria y de salud que disminuya el daño que originan los plaguicidas en el desarrollo físico, neurocognitivo, renal y mutagénico de infantes rurales de Jalisco y de México.</p>	<p>El o la estudiante deberá tener una formación en disciplinas sociales y ambientales y tener algunas experiencias en técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas. Se dará prioridad a estudiantes con experiencias en investigación interdisciplinaria.</p>
<p><b>Marlen Martínez Domínguez</b>  <a href="mailto:marlenmartinez7@gmail.com">marlenmartinez7@gmail.com</a>  <b>CIESAS-Pacífico Sur</b></p>	<p>La pobreza de las mujeres rurales: un estudio de caso en los municipios San Simón Zahuatlán y Santos Reyes Yucuná, Oaxaca.</p>	<p>La pobreza es una situación que imposibilita la expansión de las libertades y capacidades de las personas para satisfacer sus necesidades básicas por falta de recursos para alimentación, educación, salud, seguridad social, servicios básicos, calidad de la vivienda, entre otros.</p> <p>El becario aprenderá a analizar información cualitativa y cuantitativa de evidencia empírica y de fuentes secundarias, mediante los softwares Stata y Atlas ti, así como generar mapas de pobreza con el software QGIS.</p> <p>Asimismo, se capacitará a la persona para redactar un informe de la pobreza de las mujeres de ambos municipios, a partir del análisis de los datos.</p>	<p>Cumplir con los requerimientos de la convocatoria, se interese por el uso de metodologías mixtas (cuantitativas-cualitativas) en la investigación, con formación académica en ciencias afines a la antropología, que se incline a abordar el tema con la perspectiva de género, con disposición a recibir capacitación de forma presencial y poseer laptop.</p>